

EL TELEGRAMA DEL RIF

DIARIO AJENO A LA POLITICA, DEFENSOR DE LOS INTERESES DE ESPAÑA EN MARRUECOS

MELILLA. -- Domingo 21 de Enero de 1923. -- AÑO XXII. -- Núm. 7.880

Fundado en el año 1902 por su propietario y director
CÁNDIDO LOBERA GIRELA

Dirección, Redacción, Administración y Talleres: Calle Canalejas, núm. 16.
Apartado de Correos núm. 8. -- Franqueo concertado. -- Teléfono núm. 24

PROTECTORADOS DE AFRICA DESDE LARACHE DE LA CAMPAÑA

MÁS DE LAS REFORMAS DE TÚNEZ

(DE NUESTRO REDACTOR EN MADRID)

Uno de los puntos más importantes de las reformas realizadas en Túnez está en la separación del poder judicial del ejecutivo, con el que hasta ahora vivió unido. Al desaparecer la Secretaría General se han dictado las disposiciones necesarias para el logro de la apuntada independencia.

La exposición de motivos es muy breve. Se limita al hecho de haber tenido la justicia notable desenvolvimiento y de abrirse grandes horizontes con motivo de la promulgación del Código de procedimientos en lo penal.

La justicia se había separado ya en principio de la administración hace poco tiempo; pero determinadas disposiciones transitorias mantenían todavía algún enlace que definitivamente desaparece, al desaparecer la Secretaría General, cuyas funciones pasan a una Dirección General del Interior y a otra de Justicia tunecina.

Queda, pues, instituida cerca del Gobierno y en el Ministerio de Justicia, una Dirección de la Justicia tunecina, independiente, tanto administrativa como materialmente, de la Dirección General del Interior.

Tal Dirección asegura la administración de justicia en colaboración con el ministro de Justicia, del que visa los actos.

Comprende el nuevo organismo los servicios siguientes:

- Primero. Los servicios judiciales tunecinos.
- Segundo. El Charaf, tutelas y notariados tunecinos.
- Tercero. Todo lo relativo al funcionamiento y competencia del Tribunal rabínico; y
- Cuarto. Dirección de los servicios centrales y lo Contencioso del ministerio de Justicia.

Los servicios judiciales tunecinos continúan dirigidos por la Dirección y el Consejo de Justicia, instituido por el decreto de 26 de Abril de 1921 y sigue asegurando, bajo la alta inspección y autoridad del ministro de Justicia y del

Director, el funcionamiento de las oficinas del Charaf, tutelas y Notariado.

El Director tiene, en concurrencia con el ministro, el ejercicio de la jurisdicción reglamentaria y goza además de todas las atribuciones de que gozaba la Secretaría General del Gobierno tunecino en lo concerniente a los servicios indicados, siendo presidente nato de la Comisión de gracias y siendo de su facultad la presentación de los decretos de nombramiento de *ukils*.

Los decretos tocantes a la Administración de la Justicia tunecina, serán presentados por el primer ministro a propuesta del de Justicia y Director General.

Tal es la reforma verificada, que no afecta, como se ve, al detalle, sino a la esencia de la función. El país parece haberla recibido bien; pero sin embargo, las impresiones en cuanto al conjunto de las mejoras políticas concedidas, no son muy optimistas y no cabe ocultar la desconfianza que en las esferas oficiales se advierte.

Acerea de esto es interesante una circular del Residente General Mr. Saint, en la cual consigna que algunos funcionarios franceses sustentan doctrinas de ciertos grupos manifestamente hostiles a Francia y forman parte de ellas, aprovechándose del prestigio que les dan sus cargos para laborar contra el Protectorado.

Uno de los párrafos del documento, dice:

«Es una cuestión de moral. En un país de Protectorado, un hombre convencido de que la acción del Gobierno protector es perjudicial al país protegido, no puede aceptar una colaboración con él como funcionario suyo y formar al mismo tiempo parte de las agrupaciones destinadas a combatirlo.»

Los transcritos parecen bastante para formar idea de cuál es la situación en Túnez, a pesar de las mejoras otorgadas.

Director, el funcionamiento de las oficinas del Charaf, tutelas y Notariado.

El Director tiene, en concurrencia con el ministro, el ejercicio de la jurisdicción reglamentaria y goza además de todas las atribuciones de que gozaba la Secretaría General del Gobierno tunecino en lo concerniente a los servicios indicados, siendo presidente nato de la Comisión de gracias y siendo de su facultad la presentación de los decretos de nombramiento de *ukils*.

Los decretos tocantes a la Administración de la Justicia tunecina, serán presentados por el primer ministro a propuesta del de Justicia y Director General.

Tal es la reforma verificada, que no afecta, como se ve, al detalle, sino a la esencia de la función. El país parece haberla recibido bien; pero sin embargo, las impresiones en cuanto al conjunto de las mejoras políticas concedidas, no son muy optimistas y no cabe ocultar la desconfianza que en las esferas oficiales se advierte.

Acerea de esto es interesante una circular del Residente General Mr. Saint, en la cual consigna que algunos funcionarios franceses sustentan doctrinas de ciertos grupos manifestamente hostiles a Francia y forman parte de ellas, aprovechándose del prestigio que les dan sus cargos para laborar contra el Protectorado.

Uno de los párrafos del documento, dice:

«Es una cuestión de moral. En un país de Protectorado, un hombre convencido de que la acción del Gobierno protector es perjudicial al país protegido, no puede aceptar una colaboración con él como funcionario suyo y formar al mismo tiempo parte de las agrupaciones destinadas a combatirlo.»

Los transcritos parecen bastante para formar idea de cuál es la situación en Túnez, a pesar de las mejoras otorgadas.

C. M. de M.

TRAVESÍA DEL SAHARA EN AUTO

Sus consecuencias militares y económicas

No se trata simplemente de un viaje de sport. La travesía del Sahara en automóvil, tiene finalidades más prácticas. Francia, al subvencionar ese viaje de experiencias, no ha querido proporcionar a la Misión Haardt-Audom-Dubreuil, unos días de placer, sino un motivo para que puedan conocerse las ventajas militares y económicas.

En el aspecto militar, la utilización de este medio de locomoción rápido es muy importante. El principal ensayo se realizó a partir de 1917. Las tropas francesas usaron desde 1917 a 1921 pistas automóviles, nivelando y empedrando las zonas movedizas, organizando puestos de etapa y haciendo alumbramientos de agua.

Se concedió un crédito anual de 350 000 francos para la construcción de esta red de pistas, que se extendió desde Touggourt a Bourou por una parte, con un trayecto de 2.700 kilómetros, que hizo la Misión Citroën, y de otra parte, a la base de los territorios sudargelinos de In-Salah a Colomb Bechar por Amez, Adrar y Beni-Abbes. Estas pistas fueron recorridas por convoyes formados por diez coches automóviles, bajo la dirección de los comandantes Sigonney, Villenain y Battembourg. Un convoy de cinco coches llegó hasta Tin Zuster, más allá de Taverrouf. En el reconocimiento efectuado por el comandante Battembourg hasta los confines argelinos iban camiones, tractores de ametralladores y aviones y un coche de turismo. El éxito de esta excursión debe aconsejar toda renuncia a la construcción de nuevas pistas automóviles y de conservar las antiguas que los autos orgas no han seguido. Es una economía de tiempo y de dinero. A este primer resultado se añade la facilidad de equipar la futura línea aérea de Touggourt a Tombouctou. La aviación sahariana adquirirá en adelante su libertad de acción.

Actualmente, la travesía aérea del Sahara puede ser equiparada a la travesía del mar, cuyas islas habitadas son los puntos dotados de coches orgas, equivalentes a las embarcaciones menores.

Los coches-orgas permitirán el avituallamiento mejor y más barato que por automóvil y el transporte rápido de los correos y de los jefes de puesto, sin contar otros servicios muy importantes.

Además, la combinación de estos coches-orgas, de los aviones y de la telegrafía sin hilos asegura el éxito de estudios preliminares que servirán para el futuro transahariano.

En el aspecto económico es la cuestión del carburante la que se plantea para todos los medios de locomoción y de transmisión actuales y futuros en el Sahara. Por ello las colonias francesas del África occidental y equatorial podrán suministrar los productos necesarios para la fabricación de alcoholes y aceites vegetales empleados en los motores de explosión. Si la utilización del aceite no se ha extendido aún prácticamente en la explotación de los motores automóviles, puede esperarse que los progresos de la industria lo aconsejarán pronto. Un técnico francés ha demostrado la posibilidad de obtener industrialmente esencia con aceites vegetales. De este modo podrán encontrarse en los dominios franceses de África nuevos manantiales de energías industriales; es decir, de vida económica.

El franquero de la correspondencia

De los poblados y campamentos de la zona de Protectorado hemos recibido varias cartas, en las que se nos ruega hagamos público la forma en que debe franquearse la correspondencia, tanto la dirigida a las oficinas de dicha zona, como la que se envía a la Península.

Hemos interrogado al jefe de Correos señor Artoño, sobre el particular, y dicho señor ha tenido la bondad de facilitarnos la siguiente nota, que aclara cuantas dudas pudieran surgir.

El franquero desde un punto cualquiera de la zona de Protectorado para la Península, es de quince céntimos por cada treinta gramos de peso ó fracción. Por ello, se emplean los sellos especiales del Protectorado. Las cartas así franqueadas solo podrán ser depositadas en las oficinas de Correos de la zona ocupada, pues dichos sellos carecen de valor haciendo el depósito de la correspondencia en las oficinas de Correos españolas.

La correspondencia depositada en la oficina de Correos de Melilla ó en cualquiera de las españolas, incluso las de Ceuta, debe franquearse con sello español de quince céntimos, la destinada a cualquier punto de la zona de Protectorado; y con sello español de veinticinco céntimos, la remitida a la Península ó plazas de soberanía otorgadas. Con uno y otro sello, cada veinticinco gramos ó fracción.

JEREZ QUINA DOMECCO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

He aquí la Orden general del Ejército por la cual se ha concedido al heroico teniente coronel del Grupo de Regulares de este territorio señor González Carrasco, la Medalla Militar:

«En virtud de las atribuciones que me confiere el artículo tercero del reglamento para la Medalla Militar, he tenido a bien conceder tan señalada recompensa, a los siguientes jefes: Teniente coronel de Infantería don Manuel González Carrasco, jefe del Grupo de Regulares de Larache, número 4. De merecimientos muy poco frecuentes, ha sido citado en varias órdenes generales de distinguidos por el mando de la vanguardia en todas las operaciones sobre Yebala en las cuales sus fuerzas sostuvieron el peso de los combates, por la ocupación de Salinas; por sus aptitudes, talento y valor resolviendo situaciones difíciles—Adama, Misera y Budir—; por la operación del 19 de Diciembre en la zona montañosa de Ain Gorra; por la de 30 de Agosto que con reducidos elementos reconquistó la posición de Akba el Kola y levantó el cerco de las posiciones de aquel sector, y principalmente, por el asalto de Feddan Yebel el 23 de Abril, lanzándose el primero a caballo al frente de los asaltantes, animando a su tropa, dando pruebas de un arrojo sin igual y desprecio del peligro, resultando herido de gravedad.»

En breve se verificará el acto de la imposición de la Medalla a tan valeroso jefe, con arreglo al reglamento.

El señor González Carrasco está recibiendo muchas felicitaciones por la concesión de tan alta recompensa.

Los temporales de lluvias han destrozado por muchos sitios la carretera de Larache a Alcázar y la de Larache a Arcaia.

Ha llegado el Ingeniero de Fomento señor Barrachin, para planear las obras de construcción de un gran puente sobre el río Lucos, en la carretera de Arcaia, para sustituir los pontones militares que existen en la actualidad y sobre los cuales no ofrece el tránsito la doble seguridad, sobre todo para el transporte de mercancías.

En estos días se ha recibido, procedente del Parque Central de Sanidad, diecisiete bultos conteniendo instrumental y otros efectos.

De la dirección de dicho establecimiento, se ha hecho cargo el capitán médico señor Jiménez Urteaga.

El Parque de Sanidad

Por el Parque de Sanidad Militar de campaña, se está procediendo al establecimiento de un stock de material sanitario, a fin de atender en todo momento a las necesidades de la campaña.

En estos días se ha recibido, procedente del Parque Central de Sanidad, diecisiete bultos conteniendo instrumental y otros efectos.

De la dirección de dicho establecimiento, se ha hecho cargo el capitán médico señor Jiménez Urteaga.

A la Península

En el vapor correo de ayer marcharon a la Península el laureado general en situación de reserva Excmo. Sr. don Roberto Wally y el coronel de Infantería don Félix de Vera.

También marchó, en uso de permiso, el capitán de Infantería, piloto aviador, Excmo. Sr. D. Alfonso de Borbón, marqués de Squilache.

El cañonero "Laya"

Terminados los trabajos de extracción de las dos anclas que había perdido, ha podido abandonar su fondeadero frente al muelle de la Compañía Española de Minas del Rif, quedando en la bahía, preparado para marchar a desempeñar servicio de vigilancia en la costa de Afran, el cañonero «Laya».

Convoyes a los menores

Ayer salieron los vapores «España número 5» y «Alerta», guardacostas «Alcázar», motores de la Compañía de Mar «Virgen del Rosario», «San Isidoro» y «Cocodrilo» y algalbe «Progreso», llevando convoyes de víveres y material de fortificación para las plazas del Peñón y Alhucemas.

A bordo del «España» y del «Alerta» marcharon los capitanes de fragata don José Fernández Almeida y don Coaruz Lizarra y el alférez de la Compañía de Mar don Ángel Morán.

Un camión y un automóvil, chocan

En las inmediaciones de Batel, chocaron en la mañana de ayer, un camión de Intendencia guiado por el soldado Antonio Postigo y un automóvil conducido por el paisano José Sánchez.

Los conductores no sufrieron lesión alguna.

El auto resultó con averías de importancia.

En honor del capitán Gómez Iglesias

En Santiago de Compostela, ha sido obsequiado con un banquete por sus paisanos y amigos el bizarro capitán de las Fuerzas Regulares Indígenas de Melilla D. Antonio Gómez Iglesias.

Otrócase el homenaje el secretario del Recreo Artístico señor López Noyo, haciendo grandes elogios de la actuación en África del capitán Gómez Iglesias.

Este agradeció el agasajo en sentidas palabras.

Entre otros, se dirigió un telegrama al alcalde de la Coruña, pidiéndole sea nombrado hijo adoptivo de aquella capital el capitán Gómez Iglesias.

También se expidió otro despacho al Comandante General de Melilla, saludando a los Grupos de Regulares, en particular, y a todo el ejército de África.

Este sagraó el agasajo en sentidas palabras.

Entre otros, se dirigió un telegrama al alcalde de la Coruña, pidiéndole sea nombrado hijo adoptivo de aquella capital el capitán Gómez Iglesias.

También se expidió otro despacho al Comandante General de Melilla, saludando a los Grupos de Regulares, en particular, y a todo el ejército de África.

Este sagraó el agasajo en sentidas palabras.

Entre otros, se dirigió un telegrama al alcalde de la Coruña, pidiéndole sea nombrado hijo adoptivo de aquella capital el capitán Gómez Iglesias.

También se expidió otro despacho al Comandante General de Melilla, saludando a los Grupos de Regulares, en particular, y a todo el ejército de África.

Este sagraó el agasajo en sentidas palabras.

Entre otros, se dirigió un telegrama al alcalde de la Coruña, pidiéndole sea nombrado hijo adoptivo de aquella capital el capitán Gómez Iglesias.

También se expidió otro despacho al Comandante General de Melilla, saludando a los Grupos de Regulares, en particular, y a todo el ejército de África.

Este sagraó el agasajo en sentidas palabras.

Entre otros, se dirigió un telegrama al alcalde de la Coruña, pidiéndole sea nombrado hijo adoptivo de aquella capital el capitán Gómez Iglesias.

También se expidió otro despacho al Comandante General de Melilla, saludando a los Grupos de Regulares, en particular, y a todo el ejército de África.

Este sagraó el agasajo en sentidas palabras.

Entre otros, se dirigió un telegrama al alcalde de la Coruña, pidiéndole sea nombrado hijo adoptivo de aquella capital el capitán Gómez Iglesias.

También se expidió otro despacho al Comandante General de Melilla, saludando a los Grupos de Regulares, en particular, y a todo el ejército de África.

Este sagraó el agasajo en sentidas palabras.

Entre otros, se dirigió un telegrama al alcalde de la Coruña, pidiéndole sea nombrado hijo adoptivo de aquella capital el capitán Gómez Iglesias.

También se expidió otro despacho al Comandante General de Melilla, saludando a los Grupos de Regulares, en particular, y a todo el ejército de África.

Este sagraó el agasajo en sentidas palabras.

Entre otros, se dirigió un telegrama al alcalde de la Coruña, pidiéndole sea nombrado hijo adoptivo de aquella capital el capitán Gómez Iglesias.

También se expidió otro despacho al Comandante General de Melilla, saludando a los Grupos de Regulares, en particular, y a todo el ejército de África.

Este sagraó el agasajo en sentidas palabras.

Entre otros, se dirigió un telegrama al alcalde de la Coruña, pidiéndole sea nombrado hijo adoptivo de aquella capital el capitán Gómez Iglesias.

También se expidió otro despacho al Comandante General de Melilla, saludando a los Grupos de Regulares, en particular, y a todo el ejército de África.

Este sagraó el agasajo en sentidas palabras.

Entre otros, se dirigió un telegrama al alcalde de la Coruña, pidiéndole sea nombrado hijo adoptivo de aquella capital el capitán Gómez Iglesias.

También se expidió otro despacho al Comandante General de Melilla, saludando a los Grupos de Regulares, en particular, y a todo el ejército de África.

Este sagraó el agasajo en sentidas palabras.

Entre otros, se dirigió un telegrama al alcalde de la Coruña, pidiéndole sea nombrado hijo adoptivo de aquella capital el capitán Gómez Iglesias.

También se expidió otro despacho al Comandante General de Melilla, saludando a los Grupos de Regulares, en particular, y a todo el ejército de África.

Este sagraó el agasajo en sentidas palabras.

Entre otros, se dirigió un telegrama al alcalde de la Coruña, pidiéndole sea nombrado hijo adoptivo de aquella capital el capitán Gómez Iglesias.

También se expidió otro despacho al Comandante General de Melilla, saludando a los Grupos de Regulares, en particular, y a todo el ejército de África.

Este sagraó el agasajo en sentidas palabras.

Entre otros, se dirigió un telegrama al alcalde de la Coruña, pidiéndole sea nombrado hijo adoptivo de aquella capital el capitán Gómez Iglesias.

También se expidió otro despacho al Comandante General de Melilla, saludando a los Grupos de Regulares, en particular, y a todo el ejército de África.

Este sagraó el agasajo en sentidas palabras.

Entre otros, se dirigió un telegrama al alcalde de la Coruña, pidiéndole sea nombrado hijo adoptivo de aquella capital el capitán Gómez Iglesias.

También se expidió otro despacho al Comandante General de Melilla, saludando a los Grupos de Regulares, en particular, y a todo el ejército de África.

Este sagraó el agasajo en sentidas palabras.

Entre otros, se dirigió un telegrama al alcalde de la Coruña, pidiéndole sea nombrado hijo adoptivo de aquella capital el capitán Gómez Iglesias.

También se expidió otro despacho al Comandante General de Melilla, saludando a los Grupos de Regulares, en particular, y a todo el ejército de África.

Este sagraó el agasajo en sentidas palabras.

Entre otros, se dirigió un telegrama al alcalde de la Coruña, pidiéndole sea nombrado hijo adoptivo de aquella capital el capitán Gómez Iglesias.

También se expidió otro despacho al Comandante General de Melilla, saludando a los Grupos de Regulares, en particular, y a todo el ejército de África.

Este sagraó el agasajo en sentidas palabras.

Entre otros, se dirigió un telegrama al alcalde de la Coruña, pidiéndole sea nombrado hijo adoptivo de aquella capital el capitán Gómez Iglesias.

También se expidió otro despacho al Comandante General de Melilla, saludando a los Grupos de Regulares, en particular, y a todo el ejército de África.

Este sagraó el agasajo en sentidas palabras.

Entre otros, se dirigió un telegrama al alcalde de la Coruña, pidiéndole sea nombrado hijo adoptivo de aquella capital el capitán Gómez Iglesias.

También se expidió otro despacho al Comandante General de Melilla, saludando a los Grupos de Regulares, en particular, y a todo el ejército de África.

Este sagraó el agasajo en sentidas palabras.

Entre otros, se dirigió un telegrama al alcalde de la Coruña, pidiéndole sea nombrado hijo adoptivo de aquella capital el capitán Gómez Iglesias.

También se expidió otro despacho al Comandante General de Melilla, saludando a los Grupos de Regulares, en particular, y a todo el ejército de África.

Este sagraó el agasajo en sentidas palabras.

Entre otros, se dirigió un telegrama al alcalde de la Coruña, pidiéndole sea nombrado hijo adoptivo de aquella capital el capitán Gómez Iglesias.

También se expidió otro despacho al Comandante General de Melilla, saludando a los Grupos de Regulares, en particular, y a todo el ejército de África.

Este sagraó el agasajo en sentidas palabras.

Entre otros, se dirigió un telegrama al alcalde de la Coruña, pidiéndole sea nombrado hijo adoptivo de aquella capital el capitán Gómez Iglesias.

También se expidió otro despacho al Comandante General de Melilla, saludando a los Grupos de Regulares, en particular, y a todo el ejército de África.

Este sagraó el agasajo en sentidas palabras.

Entre otros, se dirigió un telegrama al alcalde de la Coruña, pidiéndole sea nombrado hijo adoptivo de aquella capital el capitán Gómez Iglesias.

También se expidió otro despacho al Comandante General de Melilla, saludando a los Grupos de Regulares, en particular, y a todo el ejército de África.

Este sagraó el agasajo en sentidas palabras.

Entre otros, se dirigió un telegrama al alcalde de la Coruña, pidiéndole sea nombrado hijo adoptivo de aquella capital el capitán Gómez Iglesias.

También se expidió otro despacho al Comandante General de Melilla, saludando a los Grupos de Regulares, en particular, y a todo el ejército de África.

Este sagraó el agasajo en sentidas palabras.

Entre otros, se dirigió un telegrama al alcalde de la Coruña, pidiéndole sea nombrado hijo adoptivo de aquella capital el capitán Gómez Iglesias.

También se expidió otro despacho al Comandante General de Melilla, saludando a los Grupos de Regulares, en particular, y a todo el ejército de África.

Este sagraó el agasajo en sentidas palabras.

Entre otros, se dirigió un telegrama al alcalde de la Coruña, pidiéndole sea nombrado hijo adoptivo de aquella capital el capitán Gómez Iglesias.

También se expidió otro despacho al Comandante General de Melilla, saludando a los Grupos de Regulares, en particular, y a todo el ejército de África.

Este sagraó el agasajo en sentidas palabras.

Hoy llega el Alto Comisario interino

Según telegrama recibido anoche en la Comandancia General, a las ocho de la mañana de hoy llegará a Melilla, procedente de Tetuán, a bordo del cañonero «Lauria», el Alto Comisario interino don Luciano López Ferrer.

Por expreso encargo del Sr. López Ferrer, no se le tributarán los honores de ordenanza.

Reciba el ilustre viajero nuestro respetuoso saludo de bienvenida.

Los desmontes de la calle de Weyler, constituyen un peligro para el tránsito público

Hace algunos años la Junta de Arbitrios hizo unos desmontes en la parte Norte de los pabellones de Santiago, y comenzó la construcción de un muro de sostenimiento, coronado con balaustrada en el principio de la calle de Weyler.

Sin duda, a consecuencia de las dificultades económicas que pasó la corporación municipal antes de los desgraciados sucesos de Julio de 1921, tuvo necesidad de suspender las obras que se llevaban a cabo y quedaron, por lo tanto, sin construir los muros de sostenimiento de Hierros.

En la actualidad, los desmontes, de siete u ocho metros de altura, constituyen un serio peligro para la seguridad pública. La erosión natural por la acción del tiempo ha ido estrechando la calle de Weyler, y ahora sólo quedan algunos centímetros entre la acera y el precipicio, en algunos sitios.

No sería de extrañar ocurriera algún accidente lamentabilísimo, bien a los niños, durante el día, ó a las personas mayores, durante las horas de la noche.

Como las arcas municipales están repletas y la continuación del muro de sostenimiento y la balaustrada es indispensable, para evitar posibles accidentes, confiamos en que el general García Aldave tomará las medidas conducentes para que tales obras se lleven a cabo rápidamente. Con ello se hermosearía, también, mucho aquellos lugares.

Los españoles en Orán

La institución «Beneficencia Española», de Orán, que tan simpáticas pruebas de vitalidad tiene dadas en favor de los españoles allí residentes, solemnizó el día del santo de S. M. la Reina, con un reparto extraordinario de 500 lotes de ropas entre los necesitados de nuestra colonia.

También, con motivo de la festividad de Reyes, acaba de organizar una función fantástica, que, honrada por la asistencia de las autoridades locales, ha culminado en un reparto de juguetes entre los niños pobres de la ciudad.

Dignas de aplausos son las ideas que inspiran a dicha beneficencia institución, cuyo proceder, relacionado con el del conde de España señor Aguilera, ha sido muy alabado por la prensa de Orán.

LECHE SUIZA MARCA "OSO" Agentes: Droguería Modelo

La nueva organización del mando militar del Ejército de Africa

Opportunamente nuestro corresponsal en Madrid, nos comunicó por telegrama un extracto del Real decreto reorganizando el mando militar del Ejército de Africa.

He aquí el texto íntegro del decreto:

Artículo primero. Se suprime el cargo de Comandante en Jefe del Ejército de España en Africa, que ostentaba el Alto Comisario, cesando en sus funciones por fin del mes actual el Cuartel general anexo a dicho mando.

Artículo segundo. Las fuerzas del Ejército constituirán en adelante dos agrupaciones separadas, correspondientes a las regiones Oriental y Occidental de nuestra zona de Protectorado en el Norte de Marruecos, bajo el mando directo ó inmediato de los Comandantes Generales de Melilla y Ceuta, respectivamente, que tendrán su residencia en las plazas mencionadas, asumiendo la jurisdicción y el completo de las atribuciones en todos los aspectos consiguientes a dichos mandos en lo local y militar.

Artículo tercero. Los límites de las referidas regiones Oriental y Occidental serán los que fija el curso del río Bades, quedando la plaza del Peñón de Vélez de la Gomería perteneciendo a la región Occidental.

Artículo cuarto. Los Comandantes Generales de Ceuta y Melilla desarrollarán en sus respectivas regiones la gestión que les trace el Alto Comisario, de quien dependerán directamente en todo lo referente a la zona del Protectorado, recibiendo de aquel las instrucciones oportunas para su actuación y secundándolas con la acción militar necesaria, según las indicaciones que del mismo recibirá para cooperar a sus fines, sin perjuicio de la comunicación inmediata que en ese orden tendrán con el ministerio de la Guerra.

Artículo quinto. Para todos los asuntos referentes a reclutamiento, organización, administración, asistencia de las tropas y sus servicios, los Comandantes Generales de Ceuta y Melilla, como jefes de las dos regiones militares, se entenderán directamente con el ministro de la Guerra, al que también darán cuenta de cuantas novedades ocurran en el servicio de las tropas; pero solicitarán la venta del Alto Comisario para las propuestas de carácter extraordinario que les sugiera su iniciativa, y le facilitarán cuantos datos, antecedentes ó informes solicite de los mismos.

Artículo sexto. A las órdenes inmediatas del Alto Comisario habrá un gabinete militar, cuyo jefe podrá ser indistintamente general de división ó de brigada, con la plantilla de jefes y oficiales que por el ministro de la Guerra se determinará, a propuesta de aquella autoridad. Será cometido del Gabinete militar asesorar al Alto Comisario en todas las cuestiones en que solicitara su informe y servir de enlace entre el

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

De nuestros corresponsales en Madrid, Provincias y Extranjero

Bergamín en Málaga

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)
EL EDIFICIO DE LA ADUANA, BANQUE-
TE EN LA CÁMARA DE COMERCIO, DIS-
CURSOS, EL PROBLEMA DE MARRUE-
COS, VISITA AL PANTANO DEL AGUJE-
RO. LOS COMISIONADOS RORDENOS

Málaga 20

El ex ministro de Hacienda Sr. Bergamín continúa siendo objeto de agasajos y atenciones.

Esta mañana, acompañado de significadas personas, visitó las obras de reconstrucción del palacio de la Aduana, casi destruido recientemente por un incendio.

Ofreció gestionar que los trabajos no se interrumpieran.

Más tarde, en la Cámara de Comercio, fué obsequiado con un banquete.

El salón había sido adornado con mucho gusto.

A la hora del champagne, el presidente de la Cámara Sr. Alvarez Net, le ofreció el agasajo, expresando la gratitud que Málaga debe al Sr. Bergamín.

Recordó que la defensa que dicho ilustre hombre público hizo de la neutralidad, cuando la guerra europea, favoreció grandemente a España y sirvió para que se acrecentaran los intereses del comercio y la industria.

Terminó brindando por el señor Bergamín.

El ex ministro de Hacienda agradeció el homenaje que le hace el pueblo de Málaga, al que tanto cariño profesa.

Recogiendo la atención hecha por el señor Alvarez Net sobre la neutralidad, afirmó que otro tanto hubiera ocurrido con el caso de Marruecos, de haber seguido gobernando los conservadores.

Yo—dijo—que desde el momento de ocupar el poder deseo salir, ahora hubiera deseado continuar para liquidar rápida y terminantemente nuestra acción en África; pero si al volver al poder, este asunto no se ha liquidado, nosotros lo liquidaremos. Terminó haciendo votos por la prosperidad y engrandecimiento de Málaga.

El señor Bergamín fué calurosamente aplaudido al terminar.

Después del banquete, el señor Bergamín marchó a visitar el pantano del Agujeiro, felicitando al director de las obras, el ingeniero señor Jiménez Lombardo.

El ex subsecretario de Fomento señor Estrada, ha obsequiado con un almuerzo de cincuenta cubiertos, a los alcaldes y personalidades de Ronda y demás pueblos del distrito que representa en Cortes, y que han venido para saludar al señor Bergamín.

El acto evidenció los afectos de los rondanos hacia el señor Estrada.

MARQUEZ

Excelente digestión

herá tomando Magnesia «POLY» fosfo-salicilada. De venta en las principales farmacias.

Depositos: D. Rafael Luque, Canalejas, 7; Farmacia de la P. Alfonso XIII, 35; Farmacia de Vda. de M. Ferrer, O'Donnell, 33; Farmacia del Sol, General Buzo; Farmacia de J. Castelló, General Polavieja, 38.

DIVERSAS NOTICIAS

LA OCULTACIÓN DE TRIGO

Madrid 20

La «Gaceta» publica una disposición para que en el plazo de veinte días, todos cuantos posean cualquier cantidad de trigo extranjero, presenten en los Gobiernos civiles, por duplicado, relación jurada de la cantidad que tengan, local donde se encuentra y nombre de su poseedor actual.

Si se demostrase que en la declaración hubiera inexactitud mayor al 5 por 100 del total declarado, se castigará la falsedad con pérdida de la mitad de la cantidad contenida, que será entregada a los establecimientos de beneficencia para su consumo.

VISITAS DE INSPECCIÓN

Madrid 20

También publica la «Gaceta» una circular relativa a las visitas de inspección a las farmacias.

CIERRE DE LOS TEATROS

Madrid 20

Se asegura que muy en breve serán cerrados todos los teatros de Madrid, en protesta contra la disposición recientemente publicada aumentando en 250 y 350 por 100, los impuestos sobre espectáculos.

ENTIERRO DEL SEÑOR LAMPEREZ

Madrid 20

El entierro del cadáver del Director de la Escuela Superior de Arquitectura, Sr. Lamperez, ha constituido expresiva manifestación de duelo.

El Obispo de Madrid rezó ante el cadáver un responso.

Presidieron el acto, en representación del Monarca, su secretario particular, Obispo de Madrid-Alcalá, Rector de la Universidad Central, Directores de las Academias de la Historia y Bellas Artes y familiares del ilustre finado.

En la comitiva figuraban los señores ministro de Gracia y Justicia, conde de Cármen, Capitán General don Rufi y otras muchas personalidades.

MANIFESTACIÓN DE CIEGOS

Madrid 20

Hoy ha recorrido varias calles de Madrid una manifestación integrada por numerosos ciegos, a los cuales sostenía la Asociación Madrileña de Ceguera.

A causa de la supresión del juego, la Asociación les había retirado la subvención de 4.500 pesetas que para su sostenimiento les tenía asignada.

Los ciegos llevaban un cartel, en el que

en grandes letras pedían protección a las autoridades y al público de Madrid.

Al llegar a la Puerta del Sol, la policía disolvió la manifestación, recogiéndoles el cartel.

INCENDIO EN UN LABORATORIO

Madrid 20

Esta mañana, en el laboratorio farmacéutico situado en la carretera de Carabanchel, y a causa de un cortocircuito, se declaró un incendio.

Las llamas prendieron en unos bidones de gasolina, y bien pronto aquellas adquirieron gran incremento.

El edificio del laboratorio ha quedado destruido en gran parte.

Por fortuna, no ocurrieron desgracias personales.

LA SUSTRACCIÓN DE TÍTULOS DE LA DEUDA

Madrid 20

El ministro de Hacienda, señor Pedregal, ha negado los rumores de una reciente sustracción de títulos de la Deuda.

Sólo hubo un robo realizado por un portero del ministerio, el cual fué detenido en Cádiz cuando se disponía a embarcar para América, pero aún ese robo no tiene la importancia que se le atribuyó en un principio.

El señor Pedregal afirmó que es inexacto haya sido suspendido el pago de cupones. Si en esto hay algún retraso, obedeció sólo a la escasez de personal.

CHOQUE DE UN TREN DE MERCANCÍAS Y UNA MÁQUINA

Madrid 20

En la estación del Norte, en el paso a nivel de la Florida, chocaron un tren de mercancías y una máquina que se hallaban haciendo maniobras.

Varios vagones resultaron destruidos, quedando los demás unos sobre otros.

A causa de ello la circulación quedó interrumpida, no pudiendo salir a su hora el tren mixto de León ni el rápido de Santander.

No se registraron desgracias personales.

DETECTIVES

Vigilancias.—Informaciones e investigaciones en todas partes.—Discreción absoluta.—Sensación.—Garantía.

UNIVERSAL, Madrid, Hortaleza, 77, pral.—Apartado de Correos, 4 017.

NOTICIAS MILITARES

LA PROPUESTA DE RECOMPENSAS

Madrid 20

Se asegura que el ministro de la Guerra ha repartido ya entre sus compañeros de Gabinete el proyecto de decreto del nuevo sistema de recompensas, a base del que aprobó el Congreso y que quedó pendiente de aprobación en el Senado.

Según parece, las 325 propuestas pendientes y las que vayan llegando serán resueltas con arreglo al nuevo sistema, no conociéndose, por tanto, ningún empleo.

TRIBUNAL DE EXÁMENES

El tribunal de exámenes de médicos mayores, que dará principio en primero de Febrero próximo, lo constituirán los siguientes:

Presidente, don Francisco Marcos, capitán de Infantería.

Vocales: Músicos, don Antonio Ortega, de Barbé; don Francisco Babay, de Ordenes Militares; don Cándido Sanz, de Zamora; don Joaquín Gasa, de Bailén; don Emilio Angel García, de Cazadores de Alfonso XII.

Secretario: D. Juan Mula Ortega, de Cazadores de Montaña.

APTOS PARA EL ASCENSO

Es declarada la aptitud de ascenso del capitán de Estado Mayor don Antonio Barroso y Sánchez Guerra, teniente coronel de Artillería don Angel Palacio, comandante don Andrés Esanet, y auditor de brigada don Manuel del Nido.

DESESTIMADA

Ha sido desestimada la instancia del suboficial de complemento, del quinto ligero de Artillería, voluntario por un año, don José Giménez Cherbulg, que solicitaba la continuación en filas hasta dieciséis meses para optar al empleo de sifre de complemento.

PROPUESTA DE RECOMPENSAS

El «Diario Oficial» prosigue publicando la propuesta de recompensas a las tropas del territorio de Laracha.

Mañana se publicará la propuesta de recompensas concedidas a los oficiales del mismo territorio.

CESAN EN LA COMISIÓN

Se dispone cesan en sus comisiones los tenientes de la reserva de Sanidad don Eduardo Sánchez Piza y don Victoriano Gil y sifre don Cirilo Martínez Sánchez.

MENCION HONORÍFICA Y CRUZ BLANCA

Se conceden Menciones honoríficas, a los capitanes de Artillería don Alejo González y don Luis Gamillán y cruz blanca del Mérito Militar don Calixto Serincho.

DE REEMPLAZO

Se dispone pasen a situación de reemplazo por herido el teniente de Caballería don Antonio Sanz García, y por enfermo el teniente de la reserva de Sanidad don Antonio Ferrer González.

Se dispone pasen a situación de reemplazo por herido el teniente de Caballería don Antonio Sanz García, y por enfermo el teniente de la reserva de Sanidad don Antonio Ferrer González.

Se dispone pasen a situación de reemplazo por herido el teniente de Caballería don Antonio Sanz García, y por enfermo el teniente de la reserva de Sanidad don Antonio Ferrer González.

Se dispone pasen a situación de reemplazo por herido el teniente de Caballería don Antonio Sanz García, y por enfermo el teniente de la reserva de Sanidad don Antonio Ferrer González.

Se dispone pasen a situación de reemplazo por herido el teniente de Caballería don Antonio Sanz García, y por enfermo el teniente de la reserva de Sanidad don Antonio Ferrer González.

Se dispone pasen a situación de reemplazo por herido el teniente de Caballería don Antonio Sanz García, y por enfermo el teniente de la reserva de Sanidad don Antonio Ferrer González.

Se dispone pasen a situación de reemplazo por herido el teniente de Caballería don Antonio Sanz García, y por enfermo el teniente de la reserva de Sanidad don Antonio Ferrer González.

Se dispone pasen a situación de reemplazo por herido el teniente de Caballería don Antonio Sanz García, y por enfermo el teniente de la reserva de Sanidad don Antonio Ferrer González.

Se dispone pasen a situación de reemplazo por herido el teniente de Caballería don Antonio Sanz García, y por enfermo el teniente de la reserva de Sanidad don Antonio Ferrer González.

Se dispone pasen a situación de reemplazo por herido el teniente de Caballería don Antonio Sanz García, y por enfermo el teniente de la reserva de Sanidad don Antonio Ferrer González.

Se dispone pasen a situación de reemplazo por herido el teniente de Caballería don Antonio Sanz García, y por enfermo el teniente de la reserva de Sanidad don Antonio Ferrer González.

Se dispone pasen a situación de reemplazo por herido el teniente de Caballería don Antonio Sanz García, y por enfermo el teniente de la reserva de Sanidad don Antonio Ferrer González.

Se dispone pasen a situación de reemplazo por herido el teniente de Caballería don Antonio Sanz García, y por enfermo el teniente de la reserva de Sanidad don Antonio Ferrer González.

Se dispone pasen a situación de reemplazo por herido el teniente de Caballería don Antonio Sanz García, y por enfermo el teniente de la reserva de Sanidad don Antonio Ferrer González.

Se dispone pasen a situación de reemplazo por herido el teniente de Caballería don Antonio Sanz García, y por enfermo el teniente de la reserva de Sanidad don Antonio Ferrer González.

Se dispone pasen a situación de reemplazo por herido el teniente de Caballería don Antonio Sanz García, y por enfermo el teniente de la reserva de Sanidad don Antonio Ferrer González.

Muley Mustafá en Madrid

CONFERENCIAS ACERCA DEL PROTECTORADO.

Madrid 20

Ha llegado a Madrid Muley Mustafá, sobrino del Raisuni.

Mustafá se propone dar varias conferencias acerca de lo que debe ser el protectorado español.

Hablando con los periodistas, se ha lamentado de que las discusiones políticas de España tengan repercusión en nuestra zona.

Creo que la amistad entre España y Raisuni será beneficiosa en alto grado para protectores y protegidos.

Opina que debía gestionarse la rectificación del Acta de Algeciras, para que desaparecieran las restricciones que se imponen a la elección de Jálifa.

Ante todo—añadió—es necesario que se forme un plan concreto de acción en Marruecos, exento de las contingencias políticas interiores. Con esto y con la selección de los hombres encargados del desarrollo del protectorado, creo que el problema quedaría resuelto definitivamente.

LO QUE MOTIVA SU VIAJE

Madrid 20

Un periodista, ha interrogado a Muley Mustafá, pariente del Raisuni.

Dijo que el viaje obedeció a gestionar la publicación de varios libros que tiene escritos sobre Marruecos y dar algunas conferencias en el Ateneo.

Añadió que en Tetuán, por encargo de la Alta Comisaría, dirigirá en breve un periódico, redactado en árabe, y una academia.

Dijo que había sido bien recibida en Marruecos la creación de la Comisaría civil. España debe cuidar de que los que vayan allí a estar en el Protectorado, no lleven ningún interés particular de empresas colonizadoras o explotadoras de minas.

Sobre distintos asuntos de Marruecos, ha hablado desde su llegada con los señores Alba, Silvela y Salvatella.

Notas palatinas

LOS COMISIONADOS DE SALAMANCA Y ZAMORA

Madrid 20

Su Majestad el Rey recibió hoy en audiencia privada a los comisionados de Salamanca y Zamora, integrados por las fuerzas vivas de las citadas ciudades.

A los comisionados acompañaban los Obispos de las respectivas diócesis y los representantes en Cortes.

Hicieron entrega al Monarca de las conclusiones, según los deseos expresados por Don Alfonso en su último viaje, para la rápida ejecución de las obras del Alto Duero.

Su Majestad prometió interesarse cerca del Gobierno en favor de las peticiones de que eran portadores.

Los comisionados saludaron después a las Reinas Doña Victoria y doña Cristina, saliendo de Palacio muy satisfechos de las deferencias de que fueron objeto por parte de los Reyes.

Sus Majestades recibieron también al Embajador de Inglaterra y a su esposa, al ministro de Portugal y al Director General de Primera Enseñanza.

BOLSA DE MADRID

COTIZACIÓN DEL DÍA 20

Interior 71'00

Exterior 86'20

Amortizable 5 % 97'15

Amortizable 4 % 91'00

Nuevo 97'00

Banco 587'00

Tabacos 246'00

Río de la Plata 246'00

Francos: Cuarenta y dos cinco.

Libras: Veintinueve ochenta y cinco.

Dólares: Seis cuarenta.

Manifestaciones del ministro de la Guerra

LOS PROCESOS MILITARES, EL EJÉRCITO DE AFRICA, EL MANDO ÚNICO, QUIÉN LO PROPUISO, EL VOLUNTARIADO

Madrid 20

El ministro de la Guerra ha manifestado a los periodistas, refiriéndose a los procesos militares, que él no es autoridad judicial y que por tanto, no tiene para qué intervenir en ellos.

Yo conozco mi deber—añadió—y la intervención del Gobierno en ese asunto se limitará a procurar que se active la administración de justicia, respetando, desde luego, las atribuciones de los tribunales, sin menar en nada las facultades de los mismos.

Después, el señor Alcalá Zamora habló del decreto suprimiendo el cargo de general en jefe del Ejército de África, afirmando que la disposición ministerial no tiene la pretensión de resolverlo todo de un golpe.

Aclaró los conceptos del decreto, añadiendo que en disposiciones sucesivas se completará el programa del Gobierno, así como cuanto tiene relación con el mando único en las plazas de soberanía de Ceuta y Melilla.

En la zona Occidental se suprime la denominación de Comandancia General por considerarla inadecuada, desvanecidas las suspicacias que pudiera despertar esta disposición, pues no se debe emplear en el Protectorado.

Esto—dijo—no significa que se desatiende ninguna necesidad militar. Lo único que se hace es suprimir la denominación. Todas estas cosas, en substancia, fueron propuestas por el último Alto Comisario, con lo cual se desvanecen las suspicacias que pudieran despertar estas disposiciones.

Terminó diciendo el señor Alcalá Zamora que hasta hoy no ha pedido entregar a los demás ministros la copia del proyecto sobre el voluntariado, con el fin de que lo estudien antes de someterlo a la sesión del Consejo.

El Director de Comunicaciones de Essen ha sido encarcelado

LOS PRESIDENTES DE ESTADOS ALEMANES, ACONSEJAN NO SE ACATEN ÓRDENES DE LAS AUTORIDADES FRANCESAS

ÓRDENES DEL MINISTRO DE HACIENDA ALEMÁN

Madrid 20

BERLIN.—La Agencia Wolff publica la comunicación que el ministro de Hacienda alemán ha enviado a sus subordinados de las regiones ocupadas, ordenándoles la resistencia inflexible a los mandatos de la comisión renana.

Para mañana se anuncian manifestaciones obreras en Essen y Osmundt.

EFERVESCENCIA ENTRE LOS OBREROS DE LA CUENCA DEL RHUR

Madrid 20

BERLIN.—Se nota bastante efervescencia en los centros obreros de la cuenca del Rhur.

Para mañana se anuncian manifestaciones obreras en Essen y Osmundt.

DETENCIÓN DE UN CONSEJERO

Madrid 20

BERLIN.—Los obreros mineros de Gladbeck han cesado en los trabajos, en protesta de haber sido detenido por las autoridades francesas uno de los Consejeros de la Compañía minera.

El Sindicato de Dusseldorf ha pedido al general francés la libertad del detenido.

FRANCIA SE INCAUTA DE MILES DE TONELADAS DE CARBÓN

Madrid 20

DUSSELDORF.—Las autoridades de ocupación han desviado hacia Francia varios trenes que conducían en total mil toneladas de carbón, más otros dos que llevaban mil ciento cincuenta y dos toneladas del mismo combustible.

También se han incautado las citadas autoridades de otros trenes cargados de carbón de cok, sumando ciento ochenta y seis toneladas. Además, procedieron a la incautación de siete mil toneladas embarcadas en barcasas en el Rhin.

Las tropas francesas han ocupado numerosas minas propiedad del Estado, en las cuales el trabajo continúa realizándose con normalidad.

DOSCIENTOS VEINTE MILLONES

Madrid 20

PARIS.—Ayer la gendarmería francesa detuvo a un automóvil que conducía doscientos veinte millones de marcos.

LA PERCEPCIÓN DE IMPUESTOS

Madrid 20

PARIS.—El general Degoutte ha dictado dos nuevas órdenes concernientes a la percepción de impuestos sobre el carbón y organización de las medidas auxiliares en la región últimamente ocupada.

Estas órdenes entrarán en vigor a las doce de la noche de hoy.

MÁS INGENIEROS Y MÁS TROPAS FRANCESAS

Madrid 20

ESSAY.—Han llegado a esta capital, más ingenieros franceses, con cargo de fiscalizar las minas que existen al norte de Essen.

También han llegado nuevos contingentes

de tropas francesas, para reforzar la vigilancia en las explotaciones mineras.

CARBÓN PARA FRANCIA Y BÉLGICA

Madrid 20

DUSSELDORF.—Hoy se han desviado hacia Francia y Bélgica más trenes terrestres y fluviales, cargados de carbón.

Se dice que algunos huelguistas mineros alemanes, han ofrecido a las autoridades francesas reanudar los trabajos.

TAMBIÉN ITALIA

Madrid 20

ROMA.—Un periódico de esta capital dice que el jefe del Gobierno, Mussolini, y el ministro de Agricultura, preparan el envío a la región del Rhur de más ingenieros del Estado y de ferrocarriles.

NOTICIA DESMENTIDA

Madrid 20

PARIS.—Ha sido desmentida rotundamente la noticia de que vayan a marchar al Rhur, el mariscal Foch y el general Weygand.

DIRECTOR DE COMUNICACIONES, ENCARCELADO

Madrid 20

ESSEN.—Ha sido encarcelado el Director de Comunicaciones, por haber desobedecido las órdenes de las autoridades de ocupación, relativas a la transmisión de telegramas.

SE DEC. ARAN ILEGALES LAS INCAUTACIONES

Madrid 20

BERLIN.—Los Gobiernos del Imperio de los Estados alemanes, han publicado una disposición, declarando ilegales las incautaciones efectuadas en el territorio ocupado por las tropas franco belgas.

En dicha disposición, se invita a todos los funcionarios silesios, sea cual fuere su categoría, a desobedecer las órdenes que emanen de las autoridades de ocupación.

DOBLE SALARIO

Madrid 20

BERLIN.—El ministro de Hacienda ha comunicado a las autoridades alemanas del Ruhr, que se les cobiarán los sueldos y salarios a los funcionarios y obreros del Estado.

A VISITAR EL RHUR

Madrid 20

VARSOVIA.—Se afirma que el general Weygand se propone visitar en breve la región del Rhur.

HUELGA GENERAL DE MINEROS

Madrid 20

BERLIN.—Los periódicos de esta capital aseguran que se ha declarado la huelga general de mineros en la cuenca de Stekrate.

SE LES NIEGA AUMENTO DE JORNAL

Madrid 20

VIENA.—Los obreros de varias importantes empresas se han declarado en huelga por negárseles aumento del jornal.

DE PROVINCIAS

RECLAMANDO AUXILIO

Madrid 20

OVIEDO.—El alcalde de Aller ha reclamado el auxilio de la guardia civil para reprimir los frecuentes motines de los labradores de Cabanquinta.

Se ignoran las causas a que obedecen estos tumultos.

Isido poniendo a la firma del Rey varios decretos del ministerio de Instrucción, entre ellos uno para la construcción de seis grupos escolares en Madrid.

Un periodista habló al marqués de Alhucemas de los rumores circulados, según los cuales, el alcalde señor Ruiz Jiménez, contrariado por los ataques de que había sido objeto en la sesión de ayer, había dimitido la presidencia del Ayuntamiento.

Contestó el jefe del Gobierno que tales rumores carecían de fundamento.

Añadió que el lunes a medio día recibirá a los comisionados de Zamora y Salamanca, y que al despacho del Monarca sólo llevó la firma de Instrucción, pues ayer no lo pudo hacer el ministro por encontrarse ausente el Soberano.

Preguntado si Su Majestad había firmado la provisión de la Rectoría de la Universidad de Salamanca, el marqués de Alhucemas contestó negativamente.

AMENAZA DE HUELGA DE LOS PANADEROS. LA CUESTIÓN DE SUBSISTENCIAS

Madrid 20

El ministro de la Gobernación, hablando del anuncio de los panaderos de plantear la huelga si el Ayuntamiento de Madrid mantiene su acuerdo respecto a la baja del precio del pan, dijo que este asunto aún está en manos del gobernador civil y que nada podía aún anticiparse.

Acerca de la cuestión de subsistencias, manifestó el duque de Almodóvar que el Gobierno ha hecho frente al problema publicando el decreto conocido, pero hay que dar tiempo a que se constituyan las Juntas central y provinciales, cuyas sanciones serán aplicadas sin titubeos y energicamente.

CONFERENCIA

Madrid 20

Se comentó anoche en los círculos políticos la conferencia celebrada entre los señores marqués de Alhucemas y duque de Almodóvar.

LA CAMPAÑA ELECTORAL

Madrid 20

Continúan los preparativos para la próxima lucha electoral.

Cada día son mayores las dificultades para la adaptación de los candidatos del Gobierno.

Los conservadores preparan activísima campaña en toda España, para la cual el señor Sánchez Guerra confiere diariamente con las personalidades del partido.

El encasillado ministerial se hace con tan gran lentitud, que son muy pocas las provincias en las cuales se halla terminado.

EL RESCATE DE LOS PRISIONEROS. RESERVA DE ALBA. EL VIAJE DE LÓPEZ FERRER

Madrid 20

Se sigue hablando de las buenas impresiones que existen acerca del rescate de los prisioneros, a pesar de la gran reserva que guardan tanto el presidente del Consejo como el ministro de Estado.

Aunque se sabe que el señor Alba, desde que se encargó de la cartera de Estado lleva personalmente las gestiones que se realizan, no hay medio de arrancarle ninguna impresión; pero el hecho de que, respondiendo sin duda a instrucciones suyas, llegue en breve a Melilla el Alto Comisario Interino señor López Ferrer, indica que las negociaciones para lograr la liberación de los cautivos se encuentran en un momento crítico.

REGRESO

Madrid 20

Ha regresado a Madrid el Director General de Agricultura.

Este, según el señor Gasset, ha comprobado durante su viaje que este año se han roturado más tierras que en el anterior.

Algunos propietarios que no lo habían hecho, fueron obligados a afectuarla, y durante la primavera se intensificarán en todo el país las medidas epocaminadas a evitar la invasión de la langosta.

EL PRECIO DEL FLUÍDO

Madrid 20

El viernes próximo publicará la «Gaceta» la Real orden sobre el precio del fluido eléctrico en Madrid.

VÁZQUEZ MELLA NO ESTÁ ENCASILLADO POR EL GOBIERNO

Madrid 20

El jefe tradicionalista señor Vázquez Mella ha negado que esté encasillado por el Gobierno en las próximas elecciones.

El señor Vázquez Mella sólo ha re-

bido cartas de sus correligionarios de Avila, Segovia, Vitoria y otras provincias, rogándoles presente su candidatura por aquellos distritos, pero hasta ahora nada ha decidido.

EL NUEVO ARZOBISPADO DE SANTIAGO

Madrid 20

Se asegura que ha sido propuesto a Roma el actual Obispo de Salamanca don Julián de Diego, para cubrir la vacante del Arzobispado de Santiago de Compostela.

NO HABRÁ RECEPCIÓN

Madrid 20

El próximo día 23, santo de S. M. el Rey, no se celebrará en Palacio la acostumbrada recepción.

Por la noche, tendrá lugar un banquete de gala.

NO SE ELEVARÁN LAS TARRIFAS FERROVIARIAS

Madrid 20

El ministro de Fomento señor Gasset, al conversar con los periodistas, negó las noticias publicadas por la prensa, respecto a que vaya a publicarse un decreto elevando las tarifas ferroviarias.

El Gobierno—dijo—no ha pensado tal cosa y es lamentable que se pongan en circulación tales infundios.

AL CERRAR

Un garaje incendiado

EL SINIESTRO SE PROPAGA. VARIOS AUTOS DESTRUIDOS. LAS PÉRDIDAS MATERIALES

Madrid 21, a las 3'15 madrugada.

A las nueve de la noche se inició un fuego en un garaje, situado en la calle de las Cambreras número 10.

El voraz elemento se propagó rápidamente a un almacén de maderas y a una fábrica de estampación de medallas, instalada a espaldas del garaje.

El fuego en pocos momentos adquirió gigantescas proporciones, reduciendo a cenizas varios autos, y efectos y enseres del almacén y de la fábrica.

Con toda urgencia acudió el servicio de incendios, dificultando la extinción del siniestro la escasez de agua.

Las pérdidas se calculan en doscientas cincuenta mil pesetas.

Ha sido detenido el guarda del garaje Victoriano San José.

Ha declarado que el fuego fué provocado involuntariamente por una punta de cigarro.

Noticias de interés local EN CUARTA PLANA

Dr. Moreno Sevilla

Cooperador auxiliar de la Facultad de Medicina de Granada

Clínica general y vías urinarias

Cura radical de las hernias

ASISTENCIA A PARTOS

CONSULTA de 4 a 6

O'Donnell, núm. 16, primero. Teléfono 83

CONSULTORIO MÉDICO G. GALLEGO

EX INTERNO DEL HOSPITAL CLÍNICO DE BARCELONA

MEDICINA GENERAL VÍAS URINARIAS VENEREO SIFILIS

Polavieja, núm. 11, principal De 4 a 6

(Frente a la carretera del Tesorillo)

Gabinete de Análisis y Esterilización

JOSÉ SANTA CRUZ O'Donnell, 41, pral., izquierda

Análisis y ensayos químicos, toxicológicos, microquímicos, microscópicos, bacteriológicos e industriales.

Preparación: inyectables esterilizados

MOTORES MARINOS

BAUDOUIN 20 H. P. (4 cilindros)

Completo con caja de cambios, embrague y marcha atrás. Arbol, prensa-estopas, hélice, etc., dispuesto para el montaje inmediato.

Pesetas: 5.150

FIAT 30 H. P. (4 cilindros)

Montado sobre chassis, provisto de caja de cambios, embrague y marcha atrás, arbol, prensa-estopas, hélice, volante para el timón, herramientas, etc., etc.

Pesetas: 5.790

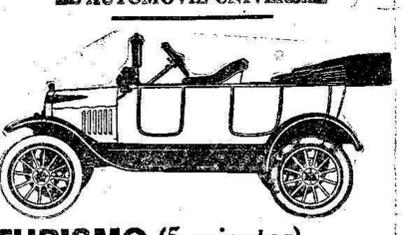
Este motor vende en numerosos concursos internacionales, entre ellos el raid ARGEL-TOLON (1.200 kilómetros), consiguiendo el Gran Premio de la Rey de España y Gran Medalla del Automóvil Club de Francia, etc.—Visiten EL PEDAL DE ORO, General Pareja, 12, donde están expuestos y se facilitarán catálogos y demás detalles.

La leche condensada de **P. F. ESBENSEN** ES LA PREFERIDA POR TODOS LOS INTELIGENTES

Pida Vd. siempre marca "LA VACA"

Ford

EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL



TURISMO (5 asientos)

Pesetas 3.400 (Fab. Cádiz)

El mismo con arranque eléctrico, llantas de roscado, parabrisas inclinado y capota modelo "Onemantop"

Pesetas 3.670 (Fab. Cádiz)

AGENTE DEL "FORD": GERARDO DE LA PUENTE

Teléfono 220 SERRALLO, 13

DE SOCIEDAD

Regresaron, acompañados de sus familias, el teniente coronel de Estado Mayor, don Acacio Moscoso, don Angel Córdoba, don Gabriel Bueno, don José Bardau, don Emilio Ruiz y don Ernesto Salas.

También regresaron de la península el capitán médico don Nicolás Bonot y con su señora el capitán de Ingenieros señor González.

A la península marcharon don Francisco Culebra y señora, don Rafael Giner, don Ildefonso Aguado y don Estanislao Lacaci y señora.

También marcharon la señora 6 hijas del comandante de Intendencia don Juan Baranco.

Con toda felicidad ha dado a luz un robusto niño la señora de don Pedro Velasco.

Por los asiduos y humanitarios servicios prestados en los hospitales de la Cruz Roja de esta plaza, S. M. la Reina Doña Victoria Eugenia acaba de conceder la Medalla de África, sin pasador, a la distinguida dama enfermera de la benéfica institución doña Paquita G. de Masía.

Con dicho motivo, está recibiendo muchas felicitaciones.

Los señores de Masía, que gozan en Melilla de muchas simpatías, marcharán mañana a Valencia, donde establecerán su residencia.

Les deseamos una feliz travesía.

Han regresado de la península el director de la Compañía Hispano-Marroquí de Gas y Electricidad don Mariano del Pozo, el teniente coronel de Estado Mayor don Juan Sagués, ayudante del Comandante General, y los capitanes don Emilio Ruiz del Arbol y don Luis Afare, este último destinado al regimiento de San Fernando.

Comandancia de Artillería de Melilla

Neositando adquirir este Comandancia las prendas y efectos que a continuación se expresan, se hace público, para que los constructores que lo deseen puedan presentar modelos y proposiciones hasta ocho días después del primer anuncio publicado en el D. O. del Ministerio de la Guerra, debiendo tener presente las condiciones que siguen, cuya conformidad han de hacer constar en los pliegos correspondientes:

- 1.º Tiempo por el que mantienen los precios ofrecidos.
- 2.º Tiempo máximo de la entrega de la construcción.
- 3.º Depositarán en la Caja del Cuerpo el 10 por 100 de las adjudicadas, cantidad que quedará a favor del fondo del Material de la Comandancia en el caso de incumplimiento de alguna de las condiciones del contrato, sin ningún otro aviso ni prórroga.
- 4.º Las prendas han de ser de fabricación nacional; serán puestas en el almacén libre de todo gasto y el importe de los anuncios de cuenta de los adjudicatarios.
- 5.º Los pagos y gestiones de devolución de modelos serán de cuenta de los concurrentes.
- 6.º El pago será por riguroso turno de acreedores, recordando que en las facturas ha de deducirse el 120 por 100 por impuestos de pagos del Estado.

Prendas y efectos que se citan

Garros de paño 600, guerreras de kaki 1.600, pantalones k-k 2.500, polainas de k-k 2.400, camisas 3.800, calcetines 1.500, toallas 1.500, cueillos 3.600, pañuelos 2.500, zapatos (pare) 900, alpargatas (pare) 8.000, ceñidores 300, correajes avelana 700, buenas de carrero 25, msantos 600, llaves 300, bruzas 300, almohazas 300, calzonas 200, collares para mulo 200, cubras para soga 100, moñillos de café 25, sartenes 25, ollas de 100 piezas 10.

Melilla 17 de Enero de 1923.—El Comandante Mayor, Angel Palacios.—V.º B.º El Coronel primer Jefe, P. O., el Teniente Coronel encargado del despacho, Ruano.

ESPECTÁCULOS

ALFONSO XIII

«Dora la Chocanita», la artista notable, de extraordinarias dotes de escultora, alcanzó anoche un nuevo clamoroso éxito.

También la bailarina Rosarito del trio «Los Lorin» prosigue obteniendo muchos y lisonjeros éxitos, muy justos, en verdad, por su arte y su belleza.

«Los Lorin» siguen actuando con el aplauso del numeroso público que llena el teatro.

D'Anselmi, el artista de mérito especial, maravilla una vez más al público con sus notables trabajos.

REINA VICTORIA

Gran programa de películas para hoy en sesión continua desde las dos y media de la tarde a doce y media de la noche.

Exito de la extraordinaria cinta en tres partes, «La hebillita enigmática». Estreño de la cinta cómica en dos partes, «Oiga, Control». Exito del quince y último episodio de la muy celebrada película, «Los misterios de la selva», y estreno del primer episodio de la serie extraordinaria dividida en quince, titulada «La dama gris».

KURSAAL

Sesión continua de películas desde las dos y media de la tarde a las doce y media de la noche, con el mismo gran programa del teatro Reina Victoria.

TONICO NERVIOSO CERA

(Fosforo estronjina) (e hipofosfitos)

Enfermedades nerviosas. Debilidad general. Impotencia. Agotamiento físico. Anemias, etc. etc.

HA SIDO SIEMPRE EL TONICO RECONSTITUYENTE PERFECTO DE LOS MEDICOS VENTA FARMACIAS LABORATORIOS VICO BARCELONA

DR. BENZO

ENFERMEDADES DE LA PIEL, SIFILIS VENEREO

SALVARSÁN—DIATERMIA

CONSULTA DE DOS A CUATRO

Conde del Serrallo, 13, principal (Frente Hotel Formas)

Credit Foncier d'Algerie et de Tunisie

FUNDADO EN 1881 CAPITAL: 125.000.000

Hace toda clase de operaciones bancarias - Cuentas corrientes en pesetas, francos y libras con intereses convencionales

99 AGENCIAS: En París, Marsella, Londres, Gibraltar, Palma de Mallorca, Melilla, Argel, Orán, Uxda, Fez, Tánger, Larache, etc.

HORAS DE CAJA: De 9 a 13

ANÍS SEVILLANO

(MARCA REGISTRADA)

Unicos importadores: OLIVA Y C.ª (S. en C.) MELILLA

VENTAS AL POR MAYOR Y DETALL

LA COLONIAL ALFONSO XIII, 13

Teléfono 172

Regimiento de Artillería de Melilla

Neositando adquirir este Regimiento las prendas y efectos que a continuación se expresan, se hace público para que los constructores que lo deseen puedan presentar modelos y proposiciones hasta el día diez del próximo mes de Febrero, debiendo tener presente las condiciones que siguen, cuya conformidad ha de hacer constar en los pliegos correspondientes. En las proposiciones se hará constar:

- 1.º Tiempo por el que mantienen los precios ofrecidos.
- 2.º Tiempo máximo de la entrega de la construcción.
- 3.º Depositarán en la caja del Cuerpo el 10 por 100 del importe total, como fianza al cumplimiento de lo que ofrezcan, y que será perdida en caso de incumplimiento por parte de los constructores.
- 4.º Las prendas han de ser de producción nacional; serán puestas en el Almacén Libre de todo gasto, y serán de cuenta de los adjudicatarios el importe de los anuncios y la devolución de modelos.
- 5.º El pago se hará por riguroso turno de acreedores y cuando el fondo de material del Cuerpo lo permita.

Prendas y efectos que se citan

200 guerreras de paño, 1.300 gorros de id., 1.000 guerreras de kaki, 3.000 pantalones de id., 1.500 polainas de id., 2.500 camisas, 2.500 calcetines, 4.500 cueillos, 4.000 pañuelos de bolsillo, 1.200 toallas, 2.200 pares de zapatos, 3.000 lb. de alpargatas, 500 sombreros kaki, 100 moñillos msantos, 100 cinturones de ante para machete, 400 chapas para id., 200 morrales de pan de cuero, 70 correas de ante para id., 140 chapas para id., 60 pares de espuelas, 400 porta carabinas, 200 llaves, 1 romana para 100 kilogramos.

Melilla 20 de Enero de 1923.—El Comandante Mayor, José Franco.—V.º B.º El Coronel, Seoane.

Tropas de Intendencia

COMANDANCIA DE MELILLA

Desiendo adquirir esta Comandancia los artículos necesarios para la confección de ranchos durante el mes de Febrero próximo para la fuerza de la misma, se hace saber por el presente, a fin de que los comerciantes de esta localidad que lo deseen puedan enviar proposiciones acompañadas de las correspondientes muestras a la Junta Económica de esta Comandancia hasta el día 28 del actual, en que queda cerrado el concurso, advirtiéndose que los gastos de este anuncio serán de cuenta de los abastecedores a quienes se los adjudica.

Melilla 20 de Enero de 1923.—El Comandante Mayor, José Franco.—V.º B.º El Teniente Coronel primer Jefe, Martínez Guardiola.

Regimiento Infantería Melilla n.º 59

CANTINA

Vacante la cantina del Regimiento se saca a concurso su adjudicación por el presente anuncio.

Las condiciones a las que han de sujetarse las proposiciones que se presenten se encuentran expuestas en la oficina de Mayoría de este Cuerpo.

Las proposiciones cerradas se admitirán hasta las doce horas del día veintiseis del corriente.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Melilla 17 de Enero de 1923.—El Comandante Mayor, Adolfo Felipe.—Rubricado.—V.º B.º El Coronel, P. O., el Comandante encargado del Despacho, Felipe.—Rubricado.

¡¡SOLDADOS!!

que sufrís de los pies por largas caminatas y que deseáis libraros de las molestias que os proporcionan los callos, durezas, uñeros, quemaduras en la planta de los pies, sudores excesivos, etc., etc., usad en vuestros lavados el

BATHOL MONTRY

De venta en Farmacias y droguerías.—Depósito general, M. Dalmau Oliveres, Barcelona.

Punto de seda para vestidos BONITO SURTIDO en toda clase de colores CALIDAD EXTRA LA VILLA DE MADRID

La que más barato vende

Plaza de Africa núm. 2.—Melilla

Teléfono núm. 135

ENFERMOS DE LOS OJOS

G. FERNANDEZ LOZANO

MÉDICO-OCULISTA

GRADUACIÓN DE LA VISTA

CONSULTA: DE 4 A 6

Alfonso XIII, 30, 2.º izquierda

ELIXIR ESTOMACAL

de SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo, porque quita el dolor, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curando las enfermedades del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

De venta: Serrano 30, farmacia, Madrid y principales del mundo

Asociación General de Caridad

Número premiado en el sorteo de ayer

28

Antisármico MARTI Sarna

El único que cura sin baño

DE VENTA EN LA

DROGUERÍA MODELO

y principales farmacias. Sus imitaciones son caras, peligrosas y espantan a la letra. 1238-a

Dr. Gómez Lachica

Especialista en enfermedades del pecho y en enfermedades de niños

MEDICINA GENERAL

Consulta: De 4 a 6

General Polavieja, núm. 52. Teléfono 414

LUIS ALPUENTE

NEGOCIOS GENERALES

Administración de fincas con garantías metálicas

General Margallo, 4, 1.º

Cocheras de carruajes de alquiler

Servicios de lujos.—Boas, bautismos, etc.

Cocheras: Alvaro de Saada, 77.

NOTICIAS DIVERSAS

Por mecánico especializado de las casas Frey y Guillamet, de Barcelona, se reparan toda clase de máquinas de escribir, CENTRO MECANOGRÁFICO, López Moreno, 20

Casino del Real

Este entusiasta Casino, celebrará esta noche a las diez, una velada, que promete verse muy concurrida.

Hallazgo de un secreto difícilísimo

Hasta hoy ningún específico para el cutis había conseguido lo que, después de varios años de estudio, consigue la CREMA FLORES DEL CAMPO, de la Fleur de Lis, de Madrid, que comunican a la figura toda la graciosa sutileza de las últimas modas parisienses.

Se hospeda en el hotel España, donde permanecerá hasta el 25 de Enero, inclusive. Recibe avisos en dicho hotel para pasar a domicilio.

Confecciones para señora.

Para los pobres

Doña Petro Cataneo de Martínez Vivas y un señor oficial, que oculta su nombre, han donado diez pesetas cada uno a la Asociación General de Caridad, con destino a los pobres.

Mordida por un perro

Dolores Morales Díaz de 10 años, fué curada en la Casa de Socorro de una herida en el tercio inferior del muslo derecho, de pronóstico leve a ser mordida por un perro.

Que se presenten

Deben presentarse para enterarse de asuntos que le interesan, en la Jefatura de Policía, Gregorio Giménez Yasto y Guillermo Fernández Márquez.

En la fotografía Moderna

O'Donnell, 9, se hacen toda clase de trabajos para aficionados, con la mayor prontitud, ampero y economía.

Visajeros

Llegaron, don Augusto Comas, don Fernando Barrón, don Federico García, don Carlos Guerra, don Miguel Vidal, don Jesús Pérez, don Ramón García, don Manuel Gómez, don Claudio de Paz, don Valero Camín, don Juan Pérez, don Juan Laquer, don Francisco Rouches, don Baldomero Martín, don Francisco Muvazal, don Ricardo Zurcalda, don Vicente Zuyague, don Salvador Mada, don Eduardo Píez, don Estanislao Lacaci y don Antonio Rodríguez.

Se gratificará

con 100 pesetas a quien proporcione piso que convenga, de 50 a 100 pesetas de renta mensual. Compraría también el mobiliario. Razón, Sor Alegría, 6, bajo.

De Instrucción pública

La Dirección General de Primera Enseñanza ha pedido a la Sección de Instrucción pública de Málaga relación de habilitados de los maestros, expresando si poseen la carrera y si han cumplido las disposiciones de 27 de Agosto y 17 de Octubre.

La Sección de Málaga recomienda a los maestros de la provincia, que las hojas de servicio que se les piden, han de ser del nuevo modelo publicado por la Dirección General.

Véndense

dos camionetas Ford seminuevas. Para informes, Sor Alegría, 6, bajo.

De foot-ball

Hoy se jugará un partido interesantísimo entre los equipos de «Santa Bárbara» y «Santidad» a las tres en punto de la tarde, en el campo de la Real Sociedad Hípica.

Arbitraré el partido el señor Alenda.

Denunciados

Lo ha sido y puesto a disposición del Juzgado Municipal, J. C. B., por falta de papeles en la vía pública a J. C. G.

También lo han sido por faltarle el respeto, los individuos F. L. Ch. y M. T. P.

Asociación General de Caridad

Número premiado en el sorteo de ayer

28

Fig. 88 "EL TELEGRAMA DEL DIÑO"

NOTAS MUNICIPALES

Permisos.—Han sido concedidos los siguientes: A don José Sancho para instalar una carnicería. A don Cecilio Bolla y don Francisco B. Rodríguez para efectuar obras. Altas y bajas.—Don Francisco García ha sido baja en un solar. Don Juan Gallego es alta en el anterior. Don Domingo Calabuig ha sido baja en un establecimiento, en el cual ha sido alta don José Vidal. Don Julián J. Priego ha sido baja en un establecimiento, en el cual es alta doña Carmen Sánchez. Don Manuel Álvarez es baja en un solar y don Andrés Soler es alta en el mismo. Desastimada.—Lo ha sido la petición de Juan Arjona para ocupar una plaza de guardia municipal. Pendiente de resolución.—Ha quedado por resolver, la instancia de don Felipe Reñ hasta que presente los planos de la obra. A informes.—Pasan al Subdelegado de Sanidad las instancias de don Francisco García y don Joaquín Sánchez. Al Inspector de Primera Enseñanza la del maestro señor Martín. Al Subdelegado de Sanidad la de don Francisco Ortuño, sobre traslado de restos humanos.

Alfabetamiento.—Se remiten al alcalde de Puangiroa, datos sobre Francisco Calderón. Al Juez Municipal de Melilla se interesa certificado del fallecimiento de Antonio Montero. Reclutamiento.—A la Caja de Vélez Málaga se remiten datos sobre el mozo Antonio Aouña, y se interesa documentación de Francisco Marfil. Multas.—Han sido impuestas varias, a dueños de coches. Certificadas.—Se han expedido de análisis de mercancías, a favor de don Antonio Botell, y Cooperativa de funcionarios. Otros asuntos.—Se hace saber al Juez señor López, que no aparece empadronada doña Mercedes Plantaneón. A doña Mercedes Gil y otros, que deben construir las aceras de sus casas. A don Juan Castillo, que puede asistir a la subasta de la obra del puente Camellos. Se nombra Vocal de la comisión encargada de formar los nuevos presupuestos, al presidente de la Sección cuarta. Se da cuenta al Comandante General, del accidente del trabajo sufrido por los obreros Juan Escalona y Juan Ruiz. A la misma autoridad se comunica que no aparecen los antecedentes pedidos sobre la Compañía Comercial Marroquí. Se devuelven a la Caja de Huérfanos de la Guerra, documentos referentes a doña Ana Pérez por no haber sido habida en ésta. Al Comandante Militar de Zelúan se en-

van varias citaciones para su entrega a los interesados. Al jefe del Parque Sanitario de Campaña, se hace saber que se ha fijado al público su anuncio. INFORMACIÓN MILITAR Complimentando Ayer cumplimentaron a S. E. los siguientes jefes y oficiales: Tenientes coroneles, don Alejandro Durán y don Juan Herrera. Comandantes, don Mariano G. Serrano y don Luis Valero. Capitanes, don José Barón, don Emilio Ruiz del Arbol, don Juan Luque, don Alfonso Rodríguez, don Diego Casali, don Luis de Aifaro y don Ramón García Larrea. Tenientes, don Luis Aizpuru, don Arturo Soler, don Francisco García Gómez, don Luis Recuenco, don Angel Córdoba, don José Velaz, don Ricardo F. Jiménez, don Alejandro Moya y don Julián Garrido. Alféreces, don Ernesto Saez, don Basilio Pérez, don Gabino de Sal, don Antonio Alférez y don Teodoro Ayustán. Capellán segundo, don Antonio Díez. Pasaportados Lo han sido los siguientes: Comandante, don Santiago González, a Madrid a incorporarse.

Capitán, don Francisco López Varela, a incorporarse a Segovia. Teniente, don Francisco Fernández, a incorporarse a Segovia. Suboficial, don Angel Freixuet, a Madrid a incorporarse. Teniente, don Juan Mora, esposa y cuatro hijos, a Madrid a incorporarse. Señora doña Rosario de las Heras y hermana, a fijar su residencia a Madrid. Teniente médico, don Fabián Luengo, con licencia por enfermo a Madroñera (Cáceres) y El Escorial (Madrid). Capellán, don Gregorio Rodríguez, a incorporarse a Zamora. Soldado, Joaquín Pascual, a Zamora a incorporarse. Servicio de la plaza para hoy Jefe de día Comandante de Cerfifola, don José Puente. Imaginaria: Otro de Alcántara, don Adolfo Madariaga. Juez de guardia: Comandante, don Manuel Ramírez. Imaginaria: Capitán, don José Angosto. Hospital y Provisiones: San Fernando tercer capitán. Oficiales y sargentos de vigilancia por la plaza, San Fernando. Reconocimiento de artículos de plomo: Alcántara. Parada: Los Cuerpos de la guarnición. Música en el Parque Hernández, de 12 a 13:30, Melilla.

Ordenanza para el jefe de día Alcántara. El comandante sargento mayor de plaza, Domingo Abad de Carranco. El Comandante Sargento Mayor, Domingo Abad. MATADERO PÚBLICO RESES SACRIFICADAS AYER 24 toros con peso de 3.271 kilogramos 30 cerros de 376 10 cerdos de 875 REGISTRO CIVIL Nacimientos.—Rafael Ruiz López, Manuel Breza Sánchez, Justo Velasco Madrid, Cristóbal Crespo López, Antonio Hernández Jiménez, Antonio Jiménez Delgado, Dolores Aguilera Mazas y Juan González García. NOTAS MARITIMAS Buques entrados Vapor «Tintoré», de Orán y escalas, con pasaje, correspondencia y carga. Idem «J. J. Sister», de Málaga, con pasaje, correspondencia y carga. Idem «Gandía», de Chafarinas. Estado del tiempo Cielo.—Despejado. Mar.—Liana. Viento.—O.

Idem «Cabo Menor», de Almería. Idem «Serieux», de Orán. Salidos Vapor «J. J. Sister», para Málaga, con pasaje, correspondencia y carga. Idem «Tintoré», para Almería, con pasaje, correspondencia y carga. Idem «Gandía», para Chafarinas. Idem «Cabo Menor», para Málaga. Idem «Serieux», para Orán. Quedan en el puerto Cañoneros «Laya» y «Recalde»; guardacostas «Larache», «Tetuán» y «Arolla»; pabot «Carmen Flores», y vapores «Primerro», «Mazella», «Belleza», «Aigle» y «Sebou». Estado del tiempo Cielo.—Despejado. Mar.—Liana. Viento.—O. Doctor José Barrientos DEL INSTITUTO RUBIO MATRIZ, PARTOS ENFERMEDADES SECRETAS Consultas de 3 a 5 Sor Josefina, 3. Teléfono 238

Pastillas Purgantes YER Es el mejor de los purgantes conocidos hasta el día y el único que todos pueden tomar con verdadero gusto. LAS PASTILLAS PURGANTES "YER" son de un sabor delicioso, obran sin violencia, no irritan el intestino y son, a la par, el más seguro e inofensivo de los purgantes. LOS NIÑOS LO PIDEN COMO UNA GOLOSINA CAJA CON DOS PASTILLAS Sólo cuesta 40 céntimos Con las dos pastillas pueden purgarse cuatro niños o dos personas mayores.—Pídalas usted hoy en todas las Farmacias y Droguerías

Colección Horizonte DR. LERICHE TRATAMIENTO de las FRACTURAS Traducción española, con prólogo del Dr. D. Laureano Olivares, Catedrático de P. Quirúrgica en la Facultad de Madrid 2 tomos en un volumen con más de 150 grabados, 15 pesetas DICE EL AUTOR EN SU INTRODUCCIÓN: «Por esto es por lo que apropiado de cada variedad de heridas he indicado aparte el tratamiento de los heridos vistos tardíamente. Insisto mucho en esta distinción: domina todos los problemas de la cirugía de guerra: hay un «bismo» entre los heridos de vanguardia y los de retaguardia. Se podría casi decir que el estado de los heridos varía a cada escalón del servicio de sanidad. A fin de precisar bien estos diferentes puntos, he estudiado para cada articulación, en seis párrafos distintos: 1.º—Los tipos anatómicos de las heridas articulares y sus evoluciones clínicas; 2.º—Las indicaciones terapéuticas inmediatas en el frente en las doce primeras horas; 3.º—Las indicaciones técnicas necesarias al buen resultado funcional; 4.º—Los cuidados post operatorios; 5.º—Las condiciones de la evacuación; 6.º—El tratamiento de los heridos vistos secundariamente ó tardíamente. Esta clasificación no es, tal vez, muy didáctica, pero es clara y responde a los diversos problemas que presentan las heridas de guerra.» De venta en la librería de BOIX HERMANOS, Prim, 1, y en la Editorial Chena, Atocha, 145.—Apartado, 7004.—Madrid.

Desde 1º de Enero la lámpara NITRA AEG HA BAJADO SUS PRECIOS Exija Vd. precisamente esta marca por ser la de mayor duración y de luz mas intensa. DE VENTA EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS DE MATERIAL ELECTRICO Depositario en Melilla: AUGUSTO TAILLEFER

Vías urinarias, Impurezas de la sangre Debilidad nerviosa Basta de sufrir inútilmente de dichas enfermedades, gracias al maravilloso descubrimiento de los Medicamentos del DOCTOR SOIVRE Vías urinarias: Hemorragia (purgaciones) en todas sus manifestaciones, uretritis, prostatitis, orquitis, cistitis, gota militar, etc.; del hombre, y vulvitis, vaginitis, metritis, cistitis, anexitis, flujo, etc., de la mujer, por crónicos y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con los CACHETS DEL DR. SOIVRE. Los enfermos se curan por sí solos, sin inyecciones lavados y aplicación de sonda y bujías etc., tan peligroso siempre y que necesitan la presencia del médico y nadie se entera de su enfermedad.—Venta: CINCO pesetas frasco. Impureza de la sangre: Sífilis (avariosis), exemas, herpes, úlceras, varicolas (lagas de las piernas), erupciones escrofulosas, eritemas, aené, urticaria, etc., enfermedades que tienen por causa humores; víos 6 infecciones de la sangre, por crónicas y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con las PILDORAS DEPURATIVAS DR. SOIVRE que son la medicación depurativa ideal y perfecta porque actúan regenerando la sangre, la renovación aumentan todas las energías del organismo y fomentan la salud, resolviendo en breve tiempo todas las úlceras, lagas, granos, forúnculos, supuración de las mucosas, caída del cabello, inflamaciones en general etc., quedando la piel limpia y regenerada, el cabello brillante y copioso, no dejando en el organismo huellas del pasado. Venta: CINCO pesetas frasco. Debilidad nerviosa: Impotencia (falta de vigor sexual), poluciones nocturnas, pérdidas de memoria, dolor de cabeza, vértigos, debilidad muscular, fatiga corporal, temblores, palpitaciones, trastornos nerviosos de la mujer y todas las manifestaciones de la neurastenia ó agotamiento nervioso, por crónicas y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con las GRABAJAS POTENCIALES DEL DR. SOIVRE.—Más que un medicamento, son un alimento esencial del cerebro, médula y todo el sistema nervioso indicados especialmente a los agotados en la juventud por los excesos, viejos sin años, para recuperar intensamente todas sus funciones y conservar hasta la extrema vejez, sin violentar el organismo, el vigor sexual propio de la edad. También los que verifican trabajos excesivos, tanto físico como morales ó intelectuales, deportistas, hombres de ciencia, financieros, artistas, comerciantes, industriales pensadores, etc., conseguirán siempre con las GRABAJAS POTENCIALES DEL DR. SOIVRE todos los esfuerzos ó ejercicios fácilmente disponiendo el organismo para que pueda reanudarlos con frecuencia. Basta tomar un frasco para convencerse de ellos.—Venta: CINCO ptas. frasco. Agente exclusivo: Hijo de José Vidal y Ribas, S. en C., Moncada, 21, BARCELONA.—Venta en Melilla: en las principales farmacias y droguerías, como las del resto de España y sus posesiones, Portugal y América.

Servicios de la Compañía Transatlántica Línea de Buenos Aires Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 27 de Montevideo el 3. Línea de New-York, Cuba México Servicio mensual saliendo de Barcelona el 23, de Málaga el 24 y de Cádiz el 26, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto México. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes. Línea de Cuba México Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 18, de Cádiz el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander. Línea de Venezuela-Colombia Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Lázaro, Colón, Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico. Línea de Filipinas Una salida cada 44 días arrancando de Barcelona para Pest-Saig, Saig, Colombo, Singapore y Manila. Línea de Fernando Poo Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida. Línea Brasil-Plata Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires; comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao. Estas vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato especial, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos. Para más informes, a su agente en Melilla D. CARLOS DE IZAGUIRRE Calle del General Marina, 19, bajo, izquierda

Servicio de Automóviles A Dar-Drius, por asiento, en coche rápido, 15 ptas. A Dar-Quebdani, por id., en coche rápido, 15 ptas. Todos los días, salida a las siete de la mañana de la calle de Joaquín Costa, al lado del Teatro Reina Victoria, por los coches núms. 280, 281, 282 y 283. Durante el día se expiden billetes en la misma parada y en el Bar «La segunda», calle Prim, núm. 2. Agencia en Dar Drius: Casa Varela, Francisco Ortiz. Agencia en Dar-Quebdani: Cantina de Valderrama.

CONTRA LA TOS PASTILLAS PECTORALES DE G.F. MERINO É HIJO EN USO DESDE 1827.

Transportes por autocamiones J. BLANCO SOLER DESPACHO Polavieja, 3 Teléfono 211 Garage: Alvaro de Bazán, 13.—Teléfono 128

Los mejores VINOS ACEITES FINOS PERAL 9 de Julio, núm. 62 Ventas por mayor TOS PASTILLAS J. MIRÓ EXPECTORANTES Y CALMANTES Frueben y pidan en Farmacias y Centros de venta de específicos. MELILLA

EMULSIÓN MARFIL AL GUAYACOL de Aceite puro de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de cal y sosa y Guayacol. Premiado en las Exposiciones de Alejandría é Internacional Permanente de Barcelona, con el Gran Premio y medalla de oro. Los innumerables certificados de Méritos eminentes que aconsejan el uso de la EMULSIÓN MARFIL AL GUAYACOL, y los MIL DE ENFERMOS que han conseguido su curación con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que pueden desear los que tengan necesidad de combatir el Escrofulismo, Raquitismo, Catarros, Bronquitis crónicas: Tosas rebeldes y Debilidad general. La EMULSIÓN MARFIL AL GUAYACOL engorda y fortalece a los niños, desarrollando su sistema óseo. Es el mejor reconstituyente en las convalecencias, y estimula poderosamente el apetito. Este acreditado y extendido preparado está analizado y aprobado por los Departamentos é Inspecciones de Higiene y Sanidad de España y de todos los países hispano-americanos, estando también autorizada su introducción en éstos; y en todos los cuales goza de una gran preferencia sobre los preparados similares de las demás marcas. De venta en todas las Farmacias de España y América

SECCIÓN ESPECIAL DE ANUNCIOS ECONÓMICOS

Automóviles rápidos Servicio internacional diario para viajeros y mercancías ENTRE UXDA, MELILLA Y VICEVERSA Salidas de MELILLA: 7 de la mañana.—Salidas de UXDA: a las 6 y 12.—Llegadas a los puntos de destino, a la 1. Bismarck para Cabo de Agua Lunes y Viernes, con el mismo horario. Despacho: ALFONSO XIII, núm. 11

GRAN TALLER de reparaciones de máquinas de escribir y calcular Antonio Prieto Mecánico venido expresidente de Madrid especializado en todas las marcas; ex jefe de taller de la casa HAMMOND y ex primer oficial de la casa SMITH BROS (escribidor) y MADA S y MILLIO-NAR (calcular). Abonos de limpieza y conservación a precios económicos Reparaciones e accesorios Aviso: Prim, 7, 2, izquierda NOTA. Este mecánico está dispuesto a demostrar su competencia ante cualquier taller de reparaciones de esa clase.

"EL TELEGRAMA DEL RIF" Es el periódico de mayor circulación del Norte de África Amplísima información telegráfica DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO Suscripción mensual en plaza: 2 pesetas.

ALMONEDAS Almoneda de un armario de lino, peñador, mesas de noche, perchero, butacas y muchos más muebles.—Plaza de Voltaire, núm. 8, principal izquierda. Horas de 4 a 6. 68-c

COMPRAS Y VENTAS 14'95 trajes mecánicos azules, buena tela, intachable confección.—Calle Alfonso XIII, 20, El Alcaudete. 516-c

60 pesetas magníficos trajes de lana para caballero, forro de seda raso en las mangas, bajo vuelo en el pantalón, confección fina y detallada.—Alfonso XIII, núm. 20, El Alcaudete. 231c

Muebles, no comprar vuestros muebles sin visitar la casa Vives, especialidad en muebles de lujo y económicos. Fábrica de somieres y camas de campaña.—Arturo Reyes, núm. 1, frente al Parque. 480-c

40 pesetas trajes de lana para caballero, confección esmerada, colores de moda.—Alfonso XIII, núm. 20, El Alcaudete. 228-c

40 pesetas trajes de lana para caballero, confección esmerada, colores de moda.—Alfonso XIII, núm. 20, El Alcaudete. 228-c

40 pesetas trajes de lana para caballero, confección esmerada, colores de moda.—Alfonso XIII, núm. 20, El Alcaudete. 228-c

40 pesetas trajes de lana para caballero, confección esmerada, colores de moda.—Alfonso XIII, núm. 20, El Alcaudete. 228-c

40 pesetas trajes de lana para caballero, confección esmerada, colores de moda.—Alfonso XIII, núm. 20, El Alcaudete. 228-c

Quelques puños, corbatas y camisas kaki, en percales, francesas y seda, todas las medidas.—Alfonso XIII, núm. 20, en El Alcaudete. 565-c

Se vende una camioneta Peugeot, 18-24 H.P. con carrocería. Carga 1.000 kilos.—Conde del Berrallo, 11. 734-c

17'50 trajes azules clase estival. Grandes existencias disponibles para el ejército, con rebaja de precios.—Alameda de las Minas, Alfonso XIII, 32, teléfono 234. 428-c

40 pesetas trajes de lana para caballero, confección esmerada, colores de moda.—Alfonso XIII, núm. 20, El Alcaudete. 228-c

40 pesetas trajes de lana para caballero, confección esmerada, colores de moda.—Alfonso XIII, núm. 20, El Alcaudete. 228-c

40 pesetas trajes de lana para caballero, confección esmerada, colores de moda.—Alfonso XIII, núm. 20, El Alcaudete. 228-c

40 pesetas trajes de lana para caballero, confección esmerada, colores de moda.—Alfonso XIII, núm. 20, El Alcaudete. 228-c

40 pesetas trajes de lana para caballero, confección esmerada, colores de moda.—Alfonso XIII, núm. 20, El Alcaudete. 228-c

40 pesetas trajes de lana para caballero, confección esmerada, colores de moda.—Alfonso XIII, núm. 20, El Alcaudete. 228-c

Aquiritan puro para techos y alquitranes las goteras. Vendedor: «Godofredo».—Efectos Piqueros (Muelle). 388-c

Maletas, portamantas, sacos de mano, mantas viaje inglesas y del país.—Alfonso XIII, 20, El Alcaudete. 554-c

CITROEN, 5 caballos. El automóvil, pequeño, práctico, sólido, cómodo y más económico que el de O'Donnell. Se encuentra en un hermoso estado de oficial a 75 ptas. 345-c

Se vende un aparato de cine-ma completo, barattísimo.—Fuerte de San Miguel subida a la Alcazaba, Jaime Sintes. 638-c

Vendo dos camas cámaras.—Españoleto, 4. 578-c

Militares.—Queréis vestir con prontitud y esmero? Visitar el Blanco y Negro, Chacolí, 5, y encontraréis un hermoso hechura de oficial a 75 ptas. 345-c

Se vende una montura.—Fábrica de mamposterías, Cerebrizas bajas, central bajo derecha. 638-c

Vendo dos camiones seminuevos, de 5 toneladas, marca «Unión», fabricación suiza y dos motores aceite pasante de su valor una camioneta con 14 asientos en perfectas condiciones y a la par una c-diendo garage y abundante repuesto para ambos. Tráese directamente a Montemar 16 (Barrio Laca). 552-c

7'95 Bandas speck de punto en estambé, asociadas por los pollos bien.—En El Alcaudete. 562-c

Vendo tres vidrieras fachada.—Polavieja, 15, de 1 a 3 534-c

Militares.—Para gabanes y uniformes militares nadie más surtido y más barato que el Blanco y Negro, Chacolí, 5, en la calle de O'Donnell. Se confeccionan gorras y uniformes con prontitud y esmero. 488-c

Pianos en venta y alquiler. Gramófonos, novedades en discos todas las semanas é instrumentos musicales de todas clases.—M. Fernández Benítez, O'Donnell, 2. 803-c

Se venden muebles y despachos.—Castilla, 30, Barrio del Real. 569-c

Vendo por tres mil pesetas casa desahogada con llave en mano.—Arturo Reyes, 1, Bar Rojo. 579-c

Zabala Gallardo, 3, véndese un armario de lino. 585-c

Piano. Se alquila en Las Novedades.—Alfonso XIII, número 14. 571-c

Vendo barraca en la plaza del Polgono.—Razón, Luis de Cappa, 7, Tesorillo. 577-c

Regalo un coche Ford a quien compra por mucho menos de su valor una camioneta con 14 asientos en perfectas condiciones y a la par una c-diendo garage y abundante repuesto para ambos. Tráese directamente a Montemar 16 (Barrio Laca). 552-c

Máquina escribir vendida, por M. ausentarme.—Razón, Luis de Cappa, Cervantes y Canalejas. 576-c

CONSULTAS Alfredo Boto, practicante. Ofrece en cirugía y venéreo. De doce a dos.—Eucasta, 10. 7-c

Beatrix Herranz Peinado, profesora en partos. Consulta reservada de 2 a 4 últimas de la mañana.—Juan de Juanes, n.º 11, Barrio Obrero. 511-c

partos, Doña Encarnación Herranz de González, profesora en partos. General Margallo, núm. 2. 7-c

Callista.—El reputado pedicuro Y. García, ofrece sus servicios al público en general.—Aviso: Fortera del Casino Español y calle de Mesquiza, 35. 547-c

SARNOUIL. Cura la sarna en 6 horas.—Véndese en Farmacias y Droguerías. 606-c

Doña Casillas, profesora en partos y cirugía, ex-interna de la Maternidad de Barcelona. Santiago 8, Mantelero. 192-c

HUESPEDES Hospedes para vivir en la casa de la calle de la Cruz, en el barrio de San Juan, con baño y calefacción. Carlos de Arriola, 12. 19-c

COLOCACIONES Se necesita joven para oficina de repa. de máquinas.—Informes, Españoleto, 4. 563-c

Se necesita familia compuesta de hombre y de mujeres. Se da casa comida y buen sueldo.—Razón, Corrales, 4, primer piso. 683-c

ALQUILERES Alquila garage, en Bateria J, mansana R, núm. 1. 642-c

Cada habitación amueblada.—C. Arturo Reyes, 1, Bar Rojo 578-c

VARIOS Se traspasa el popular establecimiento C. 16, Restaurant y Cervecería «La Bolla», en Dar Drius, barracón desmontable, sitio céntrico. 425-c

Traspaso de establecimiento.—Se facilita: médico comision. Hay disponibles bares, ultramarinos, restaurantes, cantinas, estancos, etc.; Comercio al por mayor en fincas y propiedades. Informar en calle de Arturo Reyes, núm. 1 (Bar Rojo). 516-c

Traspaso casa de comidas, calle General Astilleros, casa de Pujol, La Española, Hipódromo. 628-c

Historia valenciana de falta de un valero.—Tinta y lápiz de copias, jutos en 34 horas; fabricación de impresos a color; gran desmontación de negro a color, negro sólido. Se garantiza toda clase de trabajos de esta casa. Especialidad en tintas y impresos para los uniformes milla (tardes). Precios sumamente económicos.—Calle General: Topete 30 (Hipódromo). Teléfono 523.—Se ofrece: 4063-c

M. de A.—Se hacen vestidos, abombros de señora y niñas.—Canalejas, 14, primero izquierda. 638-c